

## Talleres de Historia en la Facultad de Trabajo Social: la formación académica como construcción colectiva

Autora: Curti, Carla

En el presente trabajo realizaremos un análisis sobre de las dinámicas mediante las cuales se han desarrollado los Talleres de la cátedra de Historia Social Argentina y Latinoamericana en la Facultad de Trabajo Social, y en particular sobre los registros de las estudiantes en el taller de Convenios Colectivos de Trabajo.

Nuestro objetivo es compartir el valor de las experiencias construidas para la formación profesional en Trabajo Social, deteniéndonos en las formas en que se constituyeron los distintos talleres, a través de las perspectivas y discusiones debatidas sobre el mundo del Trabajo -y su relación con el Trabajo Social-, partiendo de las intervenciones orales y escritas de las y los estudiantes.

Los Talleres forman parte del diseño de la Propuesta Pedagógica de la materia. Son parte también del proceso de evaluación, obligatorios para quienes aspiran a aprobar mediante el régimen de promoción sin examen final y, al igual que el resto de las clases, abiertos a la participación pública. Los talleres suelen constituirse con una asistencia aproximada de doscientas personas, en su mayoría mujeres, condición que se reproduce a lo largo de la carrera de Trabajo Social.

Están orientados a profundizar la dimensión del conflicto social en que se constituyen los sujetos en la historia reciente. Tienen un estrecho vínculo con el programa de la materia, y en ellos se trabaja con textos de las instancias teóricas y prácticas. Se abordan diversos discursos vinculados a la historia, las formas de lucha y organización de la clase trabajadora, el movimiento de mujeres, la emergencia de los pueblos originarios, las asociaciones de trabajadores estatales, los organismos de derechos humanos y los proyectos de integración latinoamericana. Se realizan con el objetivo de desarrollar el debate e intercambio con referentes sociales, políticos y académicos sobre las temáticas y textos abordados en los teóricos y trabajos prácticos.

Nuestro Taller consta de cuatro momentos. La actividad comienza con la introducción de un panel de invitados e invitadas, momento en el cual cada panelista toma la palabra. A continuación, el total de los estudiantes se divide en comisiones coordinadas por los ayudantes y los jefes de trabajos prácticos, acompañados por los distintos referentes del panel; este es el momento en el que, luego de una profundización de las cuestiones que atañen a la presencia de un o una referente, se da lugar a la circulación de la palabra. En

cada comisión de debate se designan dos personas encargadas de registrar lo acontecido, para exponerlo en la tercera instancia, en la cual se realiza una reunión plenaria. El cuarto momento consta de una producción escrita en base a consignas sobre determinados textos de Trabajos Prácticos, que serán entregados y evaluados en tanto aprobados o desaprobados -con sus respectivos recuperatorios- junto con los apuntes de cada estudiante acerca de la dinámica del Taller en cuestión.

Se trata de un dispositivo construido desde la idea de generar un trabajo académico colectivo, entendiendo la formación académica como un proceso de aprendizaje; una construcción que implica la reciprocidad de voluntades y disposiciones entre estudiantes y docentes.<sup>1</sup>

En su *Tesis sobre Fehuerbach*, Marx sostiene: *La doctrina materialista del cambio de las circunstancias y de la educación olvida que quienes cambian esas circunstancias son los hombres, y que el mismo educador debe ser educado*” .

Esta idea otorga sentido a la propuesta mediante la cual la cátedra de Historia Social Argentina y Latinoamericana se propone aportar a la producción y a la docencia. Como podemos leer en la revista de la cátedra *Los trabajos y los días*, esta es *de hecho, el punto de llegada de un proceso; y, de derecho, una pertenencia que destacamos*. La revista está pensada a partir de la inscripción de sus integrantes en una construcción contradictoria, la de una práctica educativa, científica y masiva, protagonizada por docentes, investigadores, estudiantes, no docentes y graduados. Construcción de una institución reformista universitaria, reclamada para el alineamiento con los sectores populares y la autonomía latinoamericana.

Los trabajos de investigación de la Cátedra de Historia abarcan tres núcleos fundamentales: la historia de la Reforma Universitaria de 1918 a nivel nacional y latinoamericano; la forma en que se inserta la historia de la Universidad Nacional de La Plata en la Reforma, a partir, por ejemplo, del estudio de la Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas; y el estudio de la historia de la Facultad de

---

1 Compartimos una reflexión de Milcíades Peña (1958) acerca del proceso de aprendizaje, sostenida durante una “reunión”, concepto que decidía utilizar evitando hablar de “clases”: *El marxismo rechaza la concepción tradicional de la enseñanza como un proceso en que una persona activa enseña y muchas personas pasivas aprenden. Esta concepción –que se basa en la división entre teoría y práctica, entre el trabajo intelectual y el trabajo manual- debe ser reemplazada por la enseñanza como un proceso creador en que todo el grupo, donde se enseña y se aprende, trabaja activamente, confrontando sus conocimientos e ideas, y que a través de esta confrontación logra impartir el nuevo conocimiento al que aprende y logra profundizar el conocimiento del que enseña. Dice Hegel a sus estudiantes: "lo primero que hay que aprender aquí es a estar de pie". Es decir, en tensión, alertas, y en actividad, en actitud creadora. "Si el aprender se limitara simplemente a recibir, no daría mucho mejor resultado que escribir en el agua". El que estudia algo debe recrear ese algo dentro de sí mismo. (...)*

Trabajo Social. Las reuniones de cátedra son un espacio interno de exposición y discusión de los trabajos que produce cada miembro.

### El Taller como herramienta de formación profesional

En el trabajo titulado *El taller. Integración de teoría y práctica* (Nidia A. de Barros y otros, 1980) la autora hace una reflexión sobre el taller como pedagogía de conocimiento e inserción en la realidad, que busca superar las fallas de las formas tradicionales de llevar a cabo las prácticas en Trabajo Social. Entiende al taller en tanto realidad integradora, compleja y reflexiva en que “se une la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico”. Se trata de lograr la integración de teoría y práctica, en un espacio colectivo y dinámico, en el cual estudiantes y docentes desafían en conjunto problemas específicos.

Concibe los talleres “como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan simultáneamente al período de estudios teóricos, como un intento de cumplir su función integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas”<sup>2</sup>. Constituyen otro estilo de comunicación, donde se fusionan la acción desde la reflexión, y la reflexión sobre la acción.

Los participantes deben dar su aporte personal, creativo y crítico, transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia, y superando la posición de meros receptores de la educación. El taller aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del estudiantado.

Estas reflexiones parten de pensar la formación profesional como un proceso permanente, a la cual los talleres, como unidades productivas de conocimientos, aportarían la posibilidad de desarrollar capacidades para la investigación y la docencia, reforzando actitudes reflexivas y críticas.

Estas ideas están formuladas para el proceso de prácticas de formación profesional, integrando en el taller la teoría y la práctica, en tanto esta transcurre en el territorio asignado a cada grupo de trabajo en particular. Esto implica un desplazamiento de los cuerpos a espacios distantes a la Universidad, “en contacto con los grupos susceptibles de requerir del trabajador social” (A. de Barros, 1980, p. 6)

Sin embargo, el escenario de los talleres de Historia corresponde al mismo espacio de interacción de las clases tradicionales: las aulas de la Facultad. Esto genera un aporte

---

2 Concepto citado en el estudio de Teresa Porzecanski sobre “ La Formación Profesional de trabajadores sociales en América Latina”, Instituto de Solidaridad Internacional, Lima, 1975, págs. 37-38.

importante a la constitución de esa “distancia” que existe entre la Universidad y la comunidad, ya que logra transformarla al abrir el espacio áulico universitario a referentes de las distintas temáticas problematizadas, sumándose de un modo diferente a las modalidades tradicionales de las prácticas del Trabajo Social y los proyectos de extensión.

Nuestra propuesta es compartir las dinámicas de trabajo que caracterizan a esta herramienta, y su relevancia en la formación de las y los estudiantes. Para esto es fundamental considerar sus aportes, intereses y experiencias, e indagar las formas en que entienden los procesos de la historia reciente, su relación con la cuestión social y, particularmente, con el Trabajo Social en tanto profesión y disciplina científica, a través de su participación mediada por el uso de la palabra hablada y escrita.

Esta dinámica de trabajo pone en cuestión y cambia la lógica de las clases tradicionales. Si bien en los Teóricos y Trabajos Prácticos también se espera que la participación de las y los estudiantes sea activa y permanente, en los talleres la voz del estudiantado se torna protagonista, junto con la de referentes de la comunidad que comparten sus experiencias.

El uso de la palabra hablada es un eje fundamental para el Trabajo Social en todas sus instancias, por lo tanto su ejercicio debe ser puesto en práctica permanentemente en la formación profesional.

En la docencia, abordando una clase; en la investigación, en congresos, jornadas, foros; en la extensión, junto a los miembros de la comunidad; en el ejercicio de la profesión, junto a las personas con quienes se trabaja, y frente a situaciones de conflicto y tensión, profesionales o referentes de otras disciplinas, donde convergen relaciones de poder y hegemonía del conocimiento. Estas son sólo parte de las situaciones en las que las y los profesionales del Trabajo Social se encuentran con la necesidad de poner voz a sus conocimientos, a su ideología, sus convicciones teóricas, políticas y éticas.

Es por esto que consideramos pertinente resaltar el valor del uso de la palabra por parte del estudiantado, y creemos que los Talleres son una herramienta que debe ser aprovechada como instancia de ejercicio de la misma.

Cabe destacar la importancia de la idea de circulación de la palabra, en tanto supera un mero ejercicio individual de puesta en acto del uso de la voz.

Circular la palabra implica también la acción permanente de escuchar. Los Talleres se construyen de forma colectiva, fomentando el debate y el intercambio de ideas. La escucha es también un eje en el Trabajo Social. Margarita Rosas Pagaza (2001) se refiere a esta cuestión afirmando que “la Intervención Profesional implica ubicarse frente y en interrelación e interacción con los actores de la intervención: los sujetos con sus demandas y la racionalidad que le dan a dichas demandas, la institución con sus propias demandas y

su racionalidad respecto a la relación de los sujetos con sus necesidades, y el trabajador social con su saber específico para analizar esa relación sujeto-necesidad”.

A la par de la voz del estudiantado dialoga la voz de los y las referentes de la comunidad. El espacio de los talleres hace posible que las experiencias y opiniones de personas que no necesariamente transitan el ámbito universitario, puedan circular y ser parte de un campo de reflexión sobre realidades concretas de las prácticas sociales.

Como se dijo anteriormente, los Talleres promueven también el ejercicio de la palabra escrita.

La práctica de la escritura es imprescindible para la producción de conocimientos en Trabajo Social: los registros de la observación, las entrevistas y todas las experiencias que atraviesan la Intervención, son fundamentales para enriquecer el conocimiento que orientará la direccionalidad de la misma; la redacción de informes donde consten por escrito todos los aspectos de la intervención es permanente en el proceso de formación académica y en el ejercicio de la profesión; la producción teórica en investigación social, para el conocimiento de los procesos y problemáticas sociales en los que se halla implicada la práctica del Trabajo Social, como aporta Grassi (2007), es necesaria para la consolidación de la disciplina como campo profesional autónomo.

El ejercicio planteado en los Talleres de la cátedra de Historia propone un registro individual de la actividad por parte del estudiantado, y la convocatoria a dos voluntarios por cada comisión de debate, que luego deberán compartir las experiencias registradas en la reunión plenaria. Esta actividad implica una gran responsabilidad, y no es una tarea sencilla, en tanto se pone en el centro de la escena el cuerpo de cada una de las personas que expondrán lo registrado a todo el público, y nuevamente, el compromiso de la escucha.

Esto comprende una instancia sustancial para el desarrollo de la práctica en Trabajo Social: el registro, que en tanto técnica específica permite la reconstrucción de la experiencia como representación espacio-temporal, recuperar la perspectiva de los participantes y comprender el sentido de las acciones en un marco de relaciones intersubjetivas.

Por otra parte, en el encuentro con referentes sociales, políticos y académicos de otras disciplinas o sectores de trabajo, los Talleres aportan la práctica de la interdisciplinariedad, abordando una misma temática a partir de distintas posiciones y experiencias, contribuyendo a un trabajo de acción colectiva que amplía el universo de posibilidades de conocimiento de la realidad, en un movimiento de reciprocidad entre los referentes de los distintos ámbitos que participan.

Estudiantes de Trabajo Social en el taller sobre Convenios Colectivos de Trabajo

Durante el año 2017 la cátedra de Historia organizó seis talleres en el marco de la propuesta pedagógica, que reunieron a cientos de estudiantes para construir un espacio de encuentro y debate junto a diversos referentes sociales, políticos y académicos.

El taller del día 30 de septiembre puso en discusión la temática de Convenios Colectivos de Trabajo. El panel expositor estuvo conformado por Natalia Robledo, Secretaria Adjunta del gremio gastronómico GNOS y secretaria (de finanzas) en CTA (Provincia de Buenos Aires); Jorge Castro, Secretario General del gremio UETTel-CTA; y Catalina Balaguer, referente nacional y militante del PTS y Pan y Rosas, trabajadora despedida de la fábrica PepsiCo.

El Taller fue construido en cuatro momentos: comenzó con una introducción del panel de invitados, donde cada uno de ellos tomó la palabra; a continuación, el total del estudiantado se dividió en comisiones de debate coordinadas por los miembros de la cátedra, asignando en cada una de ellas referentes del panel, para dar lugar a la profundización de los temas propuestos por los invitados y a la circulación de la palabra entre estos y las estudiantes<sup>2</sup>; la tercera instancia consistió en una reunión plenaria en la cual se expuso lo acontecido en cada comisión; y, por último, las estudiantes realizaron una producción escrita respondiendo a una consigna acerca del texto de trabajos prácticos “La negociación colectiva 2003-2007. Un estudio comparativo con el período 1991-1999, en particular sobre la regulación de jornada y organización del trabajo”<sup>1</sup>.

Las estudiantes realizaron además un registro escrito individual del desarrollo del taller. En general, estos registros apuntan las ideas y comentarios propuestos por los expositores del panel. Si bien no suelen incluir opiniones propias explícitas, el mismo acto de registrar implica una apropiación particular de lo construido en el taller por parte de las estudiantes, interesante y relevante para analizar.

En los registros se destacan con mayor frecuencia cuatro cuestiones: la importancia de los convenios colectivos de trabajo y la participación de los distintos actores en su negociación: los trabajadores, el Estado, los sindicatos y las patronales; las problemáticas respecto a las condiciones de trabajo en relación fundamentalmente a la precarización laboral; la coyuntura política actual e histórica; y las estrategias de organización y lucha por los derechos de los trabajadores. Si bien podemos hacer una diferenciación entre estos temas para los fines analíticos de este trabajo, es importante aclarar que en los registros aparecen relacionados de distintas maneras, según la forma en que cada estudiante haya decidido inscribir en sus hojas las ideas compartidas en el taller. Recuperaremos aquí algunas de esas formas para presentar al menos una dimensión de la participación de las estudiantes de Trabajo Social en el taller de Convenios colectivos de trabajo, indagando, a partir de lo escrito –y lo no escrito–, sus intereses e inquietudes.

En los registros aparece reiteradamente la idea de “conflicto” entre las patronales y los trabajadores, y la “negociación” entre los mismos para resolverlos en cierta medida a través de la consolidación de los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT).

Es recurrente la mención de los diferentes actores comprometidos en la negociación de los convenios colectivos entre trabajadores y empresarios. Una de las expresiones de los panelistas más registradas acerca de la relevancia de los CCT consiste en que “lo que no está escrito no está dicho”.

Aparece en los apuntes también con gran regularidad el origen etimológico de *sindicato*, consignado como “con justicia”, y *organización* como “instrumento”, específicamente asociado con la idea de “canalizar la lucha”.

Muy pocas estudiantes escribieron sobre cuestiones históricas acerca de la creación de los sindicatos, reproduciendo lo dicho por uno de los panelistas sobre la creación del “primer sindicato de marmoleros en 1901”.

Al mismo tiempo consignan el incumplimiento de las leyes por parte del Estado, aludiendo a los “falsos contratos”, “monotributistas”, “trabajadores en negro”, y la diferencia entre “trabajadores registrados y no registrados”. Tan solo unos pocos registros identifican al Ministerio de Trabajo como institución involucrada en esta cuestión.

La mayor parte de las estudiantes escriben acerca de la legislación en lo que respecta a los derechos laborales, anotando diversos artículos de la Constitución Nacional. Sin embargo, en muy pocos apuntes se registra el contenido de los respectivos artículos.

En cuanto al lugar de los sindicatos, así como se reconoce en los escritos su importancia al momento de negociar las condiciones de los CCT, también se anotó con regularidad el conflicto que existe entre los trabajadores del sector de telecomunicaciones y el gremio UOCRA, distinguiendo la “complicidad del gremio con la patronal”, al promover el mal encuadramiento de la actividad. Sin embargo, apenas unos pocos consignan que uno de los panelistas relata cómo en una reunión con la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich “incitaba a radicar una denuncia contra el Pata Medina”.

Otros temas registrados manifiestan la polifuncionalidad, la flexibilización laboral y citan la idea de Marx de “ejército de desocupados”

En casi todos los registros se hace referencia a las condiciones de trabajo que relataron los panelistas, tanto en sus exposiciones en el panel de inicio del taller, como en las comisiones de debate con cada uno de ellos, y a partir de las preguntas de las estudiantes y el intercambio en el relato de sus propias experiencias.

Se le da una gran relevancia a la cuestión de la tercerización de las empresas de telecomunicaciones en relación con las muertes de trabajadores por accidentes laborales, ligando la falta de garantías de seguridad y formación por no contar con la consolidación de un CCT.

Junto a las muertes se anota también con regularidad el trabajo a destajo, la negación de vacaciones para los trabajadores y los reiterados despidos en caso de realizar reclamos.

Acerca del trabajo en la empresa Pepsico se genera un interesante debate a partir de una pregunta acerca del lugar de las mujeres adentro de la fábrica, dando lugar a registros relacionados con la temática del género y la vida en la fábrica en general.

Sobre estas cuestiones se ha puesto relevancia una frase particular que expresó una de las panelistas acerca de la relación entre los obreros y la maquinaria fabril: “Nosotros somos extensión de esas máquinas”.

Otro tema que resalta por la repetición en los registros es la coyuntura política nacional actual y sus similitudes con el neoliberalismo de los años 90 en la Argentina. Se reitera la relación de la situación actual de los trabajadores con la década de los '90, incluyendo en algunos la referencia directa al “neoliberalismo”.

La temática de la situación nacional se amplió a partir de la pregunta de un estudiante acerca de la posibilidad de que el gobierno de Mauricio Macri impulsara una reforma laboral. Las estudiantes registraron entonces como ejemplo el caso de Brasil, y en menor medida, pero en varios de los apuntes, estudiantes anotaron la idea de un “plan de debilitamiento de la organización de los trabajadores” por parte del gobierno, citando el caso de la desaparición de Santiago Maldonado, y la responsabilidad de la gendarmería.

Es interesante que en muy pocos de los trabajos se nombra directamente a partidos políticos o dirigentes involucrados en estas prácticas citadas.

Entre todos los registros se destaca el de una compañera que siente la necesidad de aclarar que “la precariedad de la toma de apuntes o registro se debe a que laboralmente me encuentro transitando conflictos como los compañeros expositores y me distraje en el relato e intervención”. Esta situación se presenta en consonancia con la frecuencia y relevancia con que se señalaron en los apuntes las situaciones de otras compañeras que compartieron sus experiencias acerca de la precarización laboral.

El cuarto tema más reseñado tiene que ver con las estrategias de organización y lucha que llevan adelante los trabajadores, y es interesante señalar que surgió a partir de la pregunta de una de las estudiantes, cuya motivación partía del hecho de compartir experiencias similares de precarización laboral y despidos en su espacio de trabajo, en este caso en la Línea 144 de atención telefónica para asistir a personas que sufren violencia de género.

A partir de esta pregunta surgieron diversas ideas y se relataron experiencias que fueron registradas, como las victorias ante conflictos judiciales con las empresas Telefónica y Telecom, señalando además en algunos casos el hecho de que estas son empresas internacionales.

Con reiteración las estudiantes hicieron referencia a los “lazos de solidaridad”, por un lado para consignar la intención de “ruptura” que se da en los tiempos neoliberales por parte de los sectores de poder, incluido el gobierno actual, pero también como estrategia fundamental para continuar la lucha por los derechos de la clase trabajadora.

En el marco de las XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional (JIDEEP), aportamos mediante los Talleres a construir colectivamente una comprensión crítica de la vida social, y del lugar que debe ocupar el Trabajo Social en la misma. Esto implica un compromiso con la reflexión sobre la teoría y la práctica como instancias inescindibles, para pensar la historia reciente, las formas en que se constituyen los sujetos en la misma, y profundizar el conocimiento de la dimensión del conflicto social.

### **Bibliografía**

- Aylwin de Barros, N., Gissi, J. y otros (1980). El Taller. Integración de teoría y práctica. 2da ed. Buenos Aires. Editorial Hvmánitas.
- Celentano, A. Propuesta Pedagógica, Cátedra de Historia Social Argentina y Latinoamericana, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata, 2017 (Extraído de [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/propuesta\\_pedagogica\\_historia\\_social\\_argentina\\_y\\_latinoamericana\\_2017.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/propuesta_pedagogica_historia_social_argentina_y_latinoamericana_2017.pdf))
- Grassi, E. (2007). Problemas de realismo y teoricismo en la investigación social y en el Trabajo Social. Revista Katálysis, 10(spe), pp.26-36.
- Peña, M., Introducción al pensamiento de Marx. Notas inéditas de un curso de 1958, Buenos Aires, Ediciones el Cielo por asalto, 2000.
- Rozas Pagaza, M. (2001): La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial.